



OBRAS PÚBLICAS

PERMISOS Y LICENCIAS:

- **REQUISITOS PARA OBTENER ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL:**

Art. 31 - 35: (reglamento de Construcción del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave) Gaceta Oficial, del 18 de Noviembre del 2010.

At`n. Inmobiliarias, Gestores, promotores, Valuadores y otros

“REGULARIZACIÓN”

- Llenar previa solicitud.
 - Copia de la escritura, titulo de propiedad o constancia notarial en tramite del predio o terreno.
 - Copia de la credencial de elector del propietario.
 - Copia del predial 2011.
 - Copia del contrato de agua o ultimo recibo.
 - Fotografía del predio.
 - Licencia anterior y/o Pagos Correspondientes.
- **Si no existieran pagos Correspondientes deberá presentar los siguientes documentos para Regularizar Obra:**



CÓRDOBA
MUNICIPIO PRÓSPERO



H. AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA

OBRAS PÚBLICAS

- Croquis para Menores a 60.00 M2.
- Plano Arquitectónico para mayores a 60.00 M2. y firmado por perito responsable Autorizado por el padrón de Peritos.
- Así como cubrir los pagos correspondientes dicha regularización, misma que se realizará en la tesorería municipal.

Responsable de la Información:

Mtro. Arq. Simón Rahme Escobedo.
Jefe de Permisos y Licencias.